SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA
SAMC-002-2025

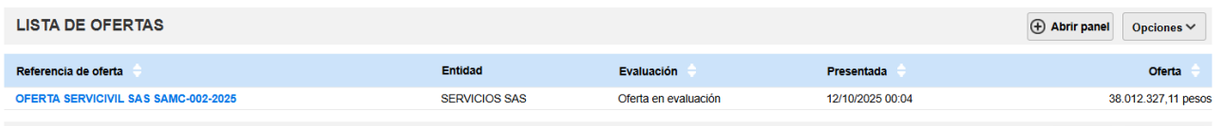
INFORME DE EVALUACION

OBJETO: "OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAFETERÍA ESCOLAR EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA".

En cumplimiento de lo ordenado en la Invitación pública dentro del proceso de selección abreviada de mínima cuantía SAMC-002-2025, hoy 10 de diciembre de 2025 siendo las 2:00 p.m, en las instalaciones de la sede A de la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, se reunió el Comité Evaluador, integrado por la pagadora de la Institución educativa **ADRIANA HURTADO MORENO**, el contador de la I.E., **YAMID BUITRAGO FUENTES** prestador de servicios profesionales y la abogada **DIANA ELIZABETH ORTEGA REYES** prestadora de servicios profesionales como asesora externa, con el fin de abrir y evaluar las propuestas presentadas con ocasión al mencionado proceso de selección.

ANTECEDENTES

La Institución Educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, publico invitación del proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía No. **SAMC-002-2025**, cuyo objeto es "OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAFETERÍA ESCOLAR EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA"**,** al cierre del plazo, ocurrido el 10 de diciembre de 2025 a las 10:00 AM SECOP II; se presentó una (01) propuesta la cual se analizará si cumple con el valor del presupuesto oficial y los requisitos de la invitación.


LISTA DE OFERTAS

Abrir panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA SERVICIVIL SAS SAMC-002-2025	SERVICIOS SAS	Oferta en evaluación	12/10/2025 00:04	38.012.327,11 pesos

Se procede a realizar la APERTURA DE SOBRES y se estudiara la única propuesta si cumple con los requisitos jurídicos y técnicos, Y PUBLICACION DE LA LISTA DE PROPONENTES DE ACUERDO AL SECOP II.

EVALUACION OFERTA ECONOMICA:

- **Menor precio:**

Nombre del proponente	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
SERVICIVIL SAS	$38'012.327,11

Revisada la oferta económica se verifica que cumple con las especificaciones técnicas, como descripción, unidad y cantidad requerida por la Institución educativa por lo cual se pasa a verificar los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnicos, de conformidad con lo señalado en el numeral 9 de la invitación publica 002-2025.

Que el comité evaluador, siendo las 3:30 p.m., suspende la diligencia de evaluación de la propuesta teniendo que el contador tiene que ausentarse por compromisos establecidos anteriormente, razón por la cual se cita continuar con diligencia el día jueves 11 de diciembre de 2025 a las 9:00 a.m.

Que siendo las 9:00 a.m. del día jueves 11 de diciembre de 2025, los tres miembros del comité asesor evaluador dan reinicio a la diligencia de evaluación de la propuesta.

VERFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURIDICA DE LA PROPUESTA	
REQUISITOS JURIDICOS	**SERVICIVIL S.A.S.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento pliegos de condiciones, debidamente firmado por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATRUAL. para proponentes que se presenten como personas jurídicas, renovado para el 2025 con fecha de expedición inferior a 30 días.	**CUMPLE**
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. Copia de su cédula de ciudadanía que lo acredita como ciudadano en ejercicio.	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Persona natural o el representante legal de la persona jurídica cuando es Hombre menor de 50 años.	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLI-NARIOS: De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
CERTIFICACO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS – REDAM. De la persona natural o representante legal de la persona jurídica cuando sea el caso.	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. El proponente debe entregar la propuesta en dos sobres de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones definitivas.	**CUMPLE**
QUE EL OBJETO SOCIAL GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR. Que tengan un objeto social o actividad comercial que les permita desarrollar el objeto a contratar.	**CUMPLE** Actividad principal Código CIIU: F4390 Actividad secundaria Código CIIU: E3900 Otras actividades Código CIIU: H4923 F4220

Después de verificar los requisitos habilitantes jurídicos, se evidencia que el proponente **SERVICIVIL S.A.S.**, cumple en su totalidad con los requisitos habilitantes.

Dado lo anterior se continua la evaluación con de los requisitos de orden técnicos del proponente **SERVICIVIL S.A.S.**

CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	SERIVICIVIL S.A.S.

<table>
<tr><td>La Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente mínimo DOS (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados en los últimos dos (2) años, cuyo objeto haya sido o incluya el mantenimiento de obras civiles, adecuaciones y mantenimiento de infraestructuras, con Instituciones educativas públicas o privadas del Distrito de Barrancabermeja, no se tendrá en cuenta el valor solo el cumplimiento a satisfacción del contrato.</td><td>CUMPLE- (anexa dos actas de liquidación con instituciones educativas oficiales)</td></tr>
<tr><td>El contratista debe acreditar la actividad dentro de su certificado de existencia y representación legal o registro mercantil (persona natural) en caso de proponente plural en el RUT los siguientes códigos CIIU.
<table>
<tr><th>CODIGO CIIU</th><th>DESCRIPCION ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>4330</td><td>Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil</td></tr>
<tr><td>2511</td><td>Fabricación de productos metálicos para uso estructural</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE- (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL)</td></tr>
</table>

El proponente **SERVICIVIL S.A.S**., cumple con la experiencia requerida, dado lo anterior, siendo la única oferta la cual cumple con los requisitos jurídicos, de orden técnico y la propuesta económica está conforme al presupuesto estimado por la Institución educativa.

CRITERIOS DE VALORACION

El proponente **SERVICIVL S.A.S**., con NIT.800147909-3, con domicilio principal en el Distrito de Barrancabermeja- Santander, representada legalmente por **JORGE TRUJILLO NIÑO**, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No.13.893.413 expedida en Barrancabermeja, presentó propuesta económica por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON ONCE CENTAVOS MCTE ($38'012.327,11)** la cual se ajusta presupuesto oficial para la presente contratación, anexo SECOP II.

El proponente cumple económicamente

RECOMENDACIÓN

Luego de efectuada la evaluación anterior el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección abreviada de mínima cuantía **SAMC-001-2025** que tiene por objeto "OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAFETERÍA ESCOLAR EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA", al proponente **SERVICIVL S.A.S**., con NIT.800147909-3, con domicilio principal en el Distrito de Barrancabermeja- Santander, representada legalmente por **JORGE TRUJILLO NIÑO**, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No.13.893.413 expedida en Barrancabermeja, por haber cumplido con los requisitos exigido en los estudios previos y en la invitación publica 002-2025.

Para constancia se firma la presente por todos los que en ella intervienen, a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

ADRIANA HURTADO MORENO
Pagadora

YAMID BUITRAGO FUENTES
Contador – Contador Externo

DIANA E. ORTEGA REYES
Abogada – Abogada Externa